



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche
por todos los días

DECRETO ALCALDICIO N°: 001426
LITUECHE,
03 NOV 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de comprar insumos de emergencia para abastecer las postas rurales dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche, por eventuales sucesos de emergencia
- Que el stock de insumos es insuficiente para poder otorgar una buena atención dentro de nuestros recintos, como fuera de ellos, mejorando atención de trauma y primera respuesta.
- El decreto N° 1258 que llama a licitación para insumos de emergencia para las Postas Rurales de fecha 22 de Septiembre del 2017
- Que este proceso se realizó con el ID N°580075-28-L117.
- La tabla comparativa
- Que los integrantes de la Comisión Evaluadora no pudieron constituirse en la fecha indicada, ya que en más de una ocasión tuvieron que realizar otras funciones fuera de la institución.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. El Decreto Alcaldicio N° 24 de Fecha 04 de Enero de 2017, que fija como subrogante en el Cargo de Alcalde a doña Claudia Salamanca Moris. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

1.- **Adjudíquese**, a los siguientes proveedores de la Licitación "Insumos de Emergencia"
Proveedores Adjudicados

	Razón Social	Monto
5.398.787-7	AWAD ARTICULOS MEDICOS	\$101.100.-
76.489.431-6	MVR MEDICA	\$436.800.-
76.199.366-1	STAR FIRE EQUIPOS	\$129.327.-
76.420.935-4	FARMACIAS Y DISTRIBUIDORA FARMACENTER LIMITADA	\$45.000.-
78.583.750-9	ETHOS	\$276.000.-
76.521.551-k	MEDICAL SUPPLIES CHILE E.I.R.L	\$107.400.-
78.797.770-7	SOCIEDAD COMERCIAL YARETA	\$109.800.-
76.219.408-2	NEGAMED SPA	\$272.370.-
TOTAL		\$ 1.477.797.-





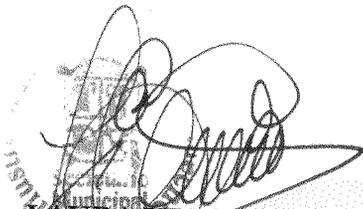
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

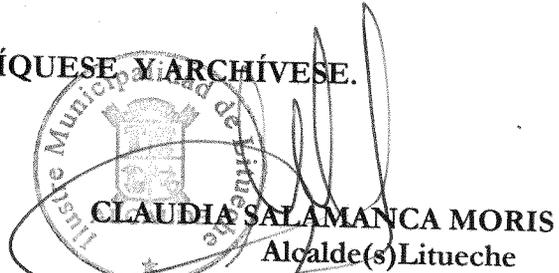
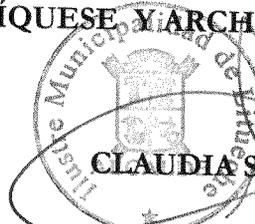
litueche
juntos podemos
001426

2.- **Gírese**, orden de compra a los proveedores individualizados en el punto primero, por \$ 1.477.797.- (Un millón cuatrocientos setenta y siete mil setecientos noventa y siete) MÁS IVA.

3.- **Impútese**, gasto al presupuesto Área Salud, cuenta 215.2905.999.002.001. Apoyo a la Gestión Local.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde(s) Litueche

CSM/LUS/RPV/GRV/jgm
Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación
- Proceso de Pago

DIRECCIÓN DE SALUD

Municipalidad de Litueche

